

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 19149** *Anuncio de la convocatoria de Confederación Hidrográfica del Ebro, sobre el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación a consecuencia de la obra del Recrecimiento del Embalse de Yesa, reposición de la Carretera A-1601 afectada por el Recrecimiento de la Presa de Yesa, expediente número 1, término municipal Sigüés (Zaragoza).*

Por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, fueron declaradas de urgente ejecución las obras relativas al Recrecimiento del Embalse de Yesa, a los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia y en uso de las atribuciones que tiene conferidas la Presidencia de esta Confederación en Resolución de fecha 20 de mayo de 2011, ha tenido a bien convocar en los locales de la Alcaldía de Sigüés (Zaragoza), el día 5 de julio de 2011, en horario de nueve horas y treinta minutos a trece horas, a todos los propietarios afectados por el procedimiento, y que se expresan en la relación expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sigüés (Zaragoza), en la Secretaría General de Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo Sagasta 24-28 de Zaragoza y en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza, para que sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de actas previas a la ocupación de las respectivas fincas.

A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el Representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde de Sigüés (Zaragoza), o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52, en su párrafo 3º.

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares y derechos que sean desconocidos y aquellos que se ignore su paradero.

Zaragoza, 23 de mayo de 2011.- La Secretaria General, M^a Teresa Santos Ruiz de Eguílaz.

ID: A110042719-1